

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, a los 05 días del mes de enero del 2012, siendo las 14:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dr. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidente Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Msc. Freedy Sotelo Valer Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Bértolt Espinoza Valencia, Sr. José María Huamán Chinguel y Srta. Evelyn Almaster López, Representantes de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

"...El Secretario General dio lectura al Acta de sesión..."

AGENDA:

1. Resultados del Concurso Público de Plazas Docentes Ordinarios 2010.
2. Procesos de Selección 2012 para servicios permanentes.
3. Reglamento de Grados y Titulos.
4. Designación de jefaturas de las dependencias administrativas.

INFORMES:

Del Vicepresidente Administrativo, Expresó su satisfacción porque CONAFU ha aprobado el Ciclo de Verano 2012-0, que fuera solicitado por la Universidad en octubre del año pasado.

Del Presidente, resalto que con la aprobación del Ciclo Verano 2012-0 por CONAFU, los alumnos deben inscribirse en la Oficina General de Servicios Académicos, precisando que deben otorgarse preferencia del dictado de clases a los docentes contratados.

También resaltó que para el caso de los docentes contratados se ha dispuesto su renovación inmediata para el año 2012.

PEDIDOS

Del Vicepresidente Administrativo, Solicita la participación de los representantes estudiantiles como veedores del procesamiento de la encuesta estudiantil al finalizar el Semestre Académico 2012-0, a efectos de otorgar transparencia al proceso.

Se propuso como representantes a los alumnos José María Huamán Chinguel y a la alumna Evelyn Almaster López.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar como representantes estudiantiles para ser veedores en el procesamiento de la encuesta estudiantil a los alumnos:

José María Huamán Chinguel, y
Evelyn Almaster López.

Del Presidente, Propone la conformación de una comisión encargada del Concurso Interno de Ascenso y/o Cambio de Grupo Ocupacional en la Carrera Administrativa de los Servidores Administrativos Nombrados de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, con las siguientes personas:

Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar **Presidente**
Vicepresidente Administrativo
Lic. Armando Gamarra Mendoza **Miembro**
Jefe de la Oficina de Personal
Ing. Roger Manuel Silva Mares **miembro**
Jefe de la Oficina General de Servicios Administrativos y Bienestar Social

En calidad de Observadores del concurso a las siguientes Personas:

Lic. Luis Felipe Alarcón Armas **Observador**
Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos - SUTA
Alum. Bértolt Espinoza Valencia **Observador**
Representante Estudiantil

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar la propuesta para la conformación de la Comisión encargada del Concurso Interno de Ascenso y/o Cambio de Grupo Ocupacional en la Carrera Administrativa de los Servidores Administrativos Nombrados de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima.

Del Representante Estudiantil Bértolt Espinoza Valencia: manifiesta que ha recibido del alumno Jurado una solicitud de retiro del curso aduciendo cruce de horarios, determinándose que éstos hechos no motivan su pedido, determinándose que no es procedente lo solicitado.

Del Representante Estudiantil José María Huamán Chinguel, solicita que es necesario mantener actualizado el portal de transparencia, invoca que se exhorte al encargado Lic. Alcántara cumplir con esta labor.

AGENDA:

1. Concurso de Ordinización Docente 2010.

Del Presidente, indica que es importante remitir a CONAFU la resolución que reconoce a los ganadores del Concurso Ordinario Docente efectuado durante el año 2012, en cumplimiento de lo establecido por las bases y el reglamento del referido concurso.

2. Proceso de Selección 2012 para servicios permanentes.

Del Vicepresidente Administrativo, sobre el particular explica que es necesario concesionar algunos servicios administrativos al proceso de selección para el presente año Fiscal, como por ejemplo:

- Servicio de seguridad, que presente algunas limitaciones.
- Servicio de limpieza y mantenimiento de servicios higiénicos, que presenta ciertas limitaciones,
- Servicios de fotocopias.
- Alimentos para el comedor.
- Mantenimiento de vehículos,
- Entre otros servicios que están en proceso de evaluación.

Solicita autorizar para iniciar el proceso de investigación de mercado con el Comedor Universitario.

ACUERDO: Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó autorizar la realización del Estudio de Mercado del Comedor Universitario inicialmente para su concesión.

3. Reglamento de Grados y Títulos.

De la **Vicepresidenta Académica**, manifestó que el presente reglamento lo ha venido trabajando con el Ing. Bracho y el Ing. Silva Mares, quienes han mostrado absoluta responsabilidad y dedicación en su elaboración, el cual presenta a los miembros de la Comisión de Gobierno para su revisión y aprobación.

Del **Vicepresidente Administrativo**, sobre este aspecto manifestó que es necesario conocer el costo que debe tener el derecho para optar el Grado de Bachiller y Título Profesional, por lo cual solicita se remita en consulta a la Oficina de Economía y Finanzas para que determine el costo de los servicios requeridos.

Del **Presidente**, invita a la comisión que elaboró el Reglamento de Grados y Títulos para efectuar la sustentación correspondiente para la próxima sesión.

ACUERDO: *Por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Gobierno, se acordó aprobar el Reglamento de Grados y Títulos con cargo a efectuar las correcciones y la opinión correspondiente de la Oficina de Asesoría Legal.*

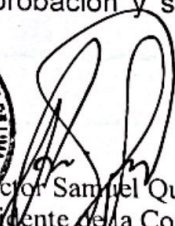
4. Designación de jefaturas de las dependencias administrativas.

Del **Presidente**, informó que se han efectuados cambios en las Jefaturas de las siguientes oficinas.


- Jefatura de la Oficina General de Servicios Administrativos, Ing. Roger Manuel Silva Mares.
- Jefatura de Proyección Social, Ing. Rubén Ignacio Tacza Valverde
- Jefe de Investigación, Lic. Julio César Bracho Pérez

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.




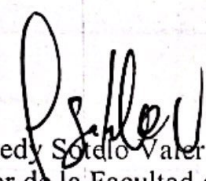

Víctor Samuel Quiroz Juárez
Presidente de la Comisión de Gobierno

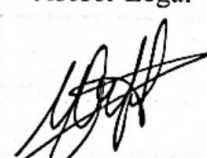


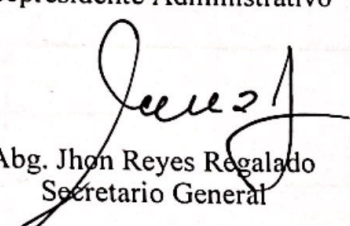

Percy Antonio Che Piu Salazar
Vicepresidente Administrativo




Ana del Carmen Medina Rojas
Vicepresidenta Académica


MSc. Freedy Sotelo Valer
Coordinador de la Facultad de
Ingeniería Mecánica, Electrónica y
Ambiental


Abg. Jims Enrique Barrantes
Pineda
Asesor Legal


Abg. Jhon Reyes Regalado
Secretario General

Sr. Bértolt Espinoza Valencia
Repres. Estudiantil

Srta. Evelyn Almestar López
Repres. Estudiantil

Sr. José María Huamán Chinguel
Repres. Estudiantil